



## MEMORIA METODOLÓGICA

### TRABAJO DE GRADO: “PLANEACIÓN TRIBUTARIA DE PERSONAS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ PARA EL PAGO DEL IMPUESTO DE RENTA EN EL RÉGIMEN ORDINARIO”

#### AUTORES:

Yazmin Adriana Henao Páez                      Correo: [yazmin.henao@udea.edu.co](mailto:yazmin.henao@udea.edu.co)  
Karen Ortega Arango                              Correo: [karen.ortega1@udea.edu.co](mailto:karen.ortega1@udea.edu.co)  
Pablo Andrés Osorio Álvarez                      Correo: [pablo.osorio1@udea.edu.co](mailto:pablo.osorio1@udea.edu.co)

**ASESOR METODOLÓGICO:** Carlos Mario Ospina

**ASESOR TEMÁTICO:** Daniela Quintero Echavarría

**EJE PROBLÉMICO:** Análisis Contable

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:** Análisis de los procesos Tributarios

La elaboración de una memoria metodológica es fundamental en cualquier investigación o proyecto, ya que a través de esto se da a conocer cómo se realizó la investigación, es decir, se brinda un marco estructurado que va más allá de solo describir los métodos utilizados, sino que cuenta las decisiones tomadas en cada fase, desde el proyecto de investigación, (trabajo de grado 1) hasta el logro de los resultados (trabajo de grado 2), y los cambios de opinión a los que se enfrentó el equipo desde que se diseñó, hasta el fin de esto. La importancia de este documento es poder mostrar con transparencia y documentada los detalles del proceso que sustenta la obtención de resultados encontrados y las conclusiones a las que se llegó por medio de estos.

En la universidad de Antioquia se valora y busca comprender los procesos formativos de los estudiantes por lo que, dado que la excelencia académica y el compromiso con la formación integral de los mismos son pilares fundamentales, la realización de una memoria metodológica cobra especial importancia, pues contribuye a fortalecer la cultura de evaluación continua, propiciando un ambiente en el cual el estudiante sea un agente activo en su propio proceso de aprendizaje. A continuación, se detalla lo anteriormente mencionado.

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:**

Inicialmente como equipo de trabajo habíamos optado por una de las líneas de investigación ofrecidas por el departamento “Análisis de los procesos tributarios” pero enfocándose en otro campo, es decir, hablar de la percepción que tenían los contribuyentes del impuesto de renta persona natural en Apartadó sobre el sistema de recaudo fiscal en el país, para identificar porque muchos de los contribuyentes persona natural realizaban prácticas ilegales como la evasión y elusión del impuesto de renta sin embargo, existía la posibilidad de que muchos contribuyentes no quisieran responder con veracidad al tratarse de temas un poco sensibles, además pensamos en la idea de ir más allá y proponer soluciones para esas prácticas ilegales por lo que con ayuda del profesor Omar Bedoya quien para ese momento era nuestro docente de procedimientos y obligaciones tributarias II decidimos indagar si las personas naturales obligadas a declarar renta en el municipio de Apartadó específicamente, tenían conocimiento de que pueden aplicar estrategias de planeación tributaria que dentro del marco legal les ayuda a disminuir el impuesto a cargo de acuerdo a sus actividades económicas sin incurrir en prácticas como la evasión o elusión, por lo que decidimos seguir en la misma línea pero ahora con este enfoque y con la siguiente pregunta: ¿Qué estrategias de planeación tributaria pueden desarrollar las personas naturales en el municipio de Apartadó para optimizar la liquidación del impuesto de renta?

Este método lograba abarcar lo que realmente queríamos lograr que era la comprensión profunda de los procesos tributarios que las personas llevaban a cabo para liquidar el impuesto, lo cual se presenta como un elemento esencial, dado el impacto directo que estas dinámicas tienen en los contribuyentes. Al iniciar el artículo el enfoque tuvo una leve modificación, se decidió como equipo y con el apoyo de la asesora temática, que el trabajo se enfocará en la caracterización de las personas y su actividad económica de manera que se obtuvieran los datos necesarios para definir estrategias en forma general, pero sin tocar aspectos sensibles, o que implicarán la elaboración de casos prácticos a cada individuo y con las diferentes situaciones que podrían atravesar cada uno porque sería difícil de realizar, ya que no todos los contribuyentes estarían prestos para dar su información a detalle.

El municipio de Apartadó, caracterizado por su diversidad económica y social, requiere un análisis detallado de los procesos tributarios para abordar de manera efectiva las necesidades y desafíos específicos que enfrentan los contribuyentes por lo que a continuación se presenta la descripción, formulación, sistematización y delimitación de este problema:

### **DESCRIPCIÓN:**

En Colombia contribuir con el financiamiento del Estado es un deber de todos los ciudadanos (Art 95 C.P) sin embargo, las normas implementadas y las múltiples reformas proponen cargas fiscales relativamente altas que afectan directamente el bolsillo de los colombianos.

La falta de planeación tributaria conlleva a una serie de consecuencias que a la larga afecta tanto a los ciudadanos como al país, por un lado las personas por desconocimiento terminan pagando una suma elevada de impuestos, lo cual se puede evitar si se implementaran proyecciones para la liquidación de éste, mientras por el otro lado hay quienes optan por realizar prácticas evasivas para no tener que asumir dicha carga, (según la DIAN entre los tributos que más se pierden recursos está el impuesto a la renta de personas naturales que cuesta 0,7% del PIB).

El municipio de Apartadó por su condición comercial no es ajeno a estos temas, pese a esto hay información limitada en cuanto a si su población realiza o no planeaciones tributarias para el pago de impuestos en este caso el de renta persona natural, ya que es información de cada habitante y no de interés público, sin embargo, por medio de la recolección de información por comunicación verbal, es decir, una entrevista evidenciamos una problemática y es que el grupo de personas escogida para llevar a cabo la entrevista ni siquiera saben cómo realizar una planeación tributaria por lo tanto como ellos gran parte de la población que atraviesa la misma situación puede estar perdiéndose de beneficios que la norma ofrece para ellos o incurriendo en técnicas ilegales como la evasión.

La planeación no es otra cosa que hacer uso de todas esas herramientas que brinda la norma con el objetivo de disminuir la carga fiscal, por lo tanto, los habitantes de un Municipio tan reconocido como Apartadó al no hacer uso de estas herramientas dejan de gozar de gran cantidad de beneficios, de igual forma incurren en pagos de una elevada cantidad de impuestos y caen en cargas tributarias innecesarias que terminan afectando la estabilidad de sus finanzas o fomentando prácticas como la evasión, eso sin contar que una elevada carga tributaria es causal de desincentivar la inversión y el emprendimiento en el sector comercial ya que las personas se trasladan a otros sectores donde no se vean afectados por la carga fiscal, con el fin de evitar el pago de altos impuestos lo que a su vez influye mucho en el desarrollo del Municipio, pues si no hay emprendimientos, nuevas empresas o nuevos negocios, no hay generación de empleo y si no hay empleo entonces no hay desarrollo, ahora, para el caso de las personas que si desarrollen sus actividades en el sector comercial ya sea por emprendimientos u otro tipo de negocios estarían en desventaja competitiva frente a las personas que si realicen planeación tributaria ya que pierden oportunidades de ahorro y optimización de recursos que la ley permite lo que repercute en lo que más le preocupa a las personas, las dificultades financieras, pues bien se sabe que el pago de impuestos elevados y la falta de ahorro pueden

provocar para las personas naturales, una desestabilización del dinero, lo cual es importante en todos los contribuyentes pero puede ser más complejo para quienes tienen ingresos menores.

## **FORMULACIÓN**

¿Qué estrategias de planeación tributaria pueden desarrollar las personas naturales en el municipio de Apartadó para optimizar la liquidación del impuesto de renta?

## **SISTEMATIZACIÓN**

¿Cuáles son las fuentes de ingresos más comunes de las personas naturales en el municipio de Apartadó obligadas a declarar renta?

¿Cuáles son los principales factores relacionados con la planeación tributaria que ayudarían a optimizar la liquidación del impuesto de renta?

¿Cuáles son los principales beneficios tributarios que pueden aprovechar las personas naturales del municipio de Apartadó al momento de cumplir con la declaración del impuesto de renta?

## **DELIMITACIÓN:**

**Delimitación histórica:** Se estudia la manifestación presente del objeto de análisis

**Delimitación geográfica:** Apartadó-Antioquia

**Delimitación temática:** Impuesto personas naturales, estrategias de planeación tributaria, evasión, reformas tributarias, finanzas personales, beneficios fiscales.

## **ANTECEDENTES**

1.

**Mónica García y Gloria Valencia. (2017). Propuesta de un modelo de planeación tributaria renta y complementarios personas naturales. Trabajo presentado como opción de grado para optar al título de Contador Público. Universidad libre seccional Pereira.**

Esta investigación fue elaborada por Mónica Liliana García Abadía y Gloria Inés Valencia Guzmán en ella se propone la elaboración de un modelo de planeación tributaria que ayude a los contribuyentes (persona natural) del Magisterio (docentes) de la ciudad de Pereira quienes poseen un nivel de ingresos y estabilidad laboral considerable a disminuir el impuesto a pagar de renta y complementarios, por medio de estrategias que dentro del marco legal beneficien a estos, ya que a través de entrevistas se evidenció que carecen de un modelo para el logro de esto. Es muy importante según plantean las autoras que las personas naturales conozcan de estos beneficios y los apliquen pues de esta manera se les facilitaría la elaboración y liquidación del impuesto. Como metodología se utilizó la investigación documental ya que el trabajo se encaminaría en la consulta, análisis de datos, experiencias y conocimientos de expertos sobre el tema, entre otros. Tras múltiples averiguaciones sobre qué modelo y estrategias serían acertadas para que el pago del impuesto dentro de la legalidad no afecte en gran medida las finanzas personales de la población estudiada, las autoras diseñaron una tabla que puede evidenciarse en el trabajo (Referencias) que propone una manera a los contribuyentes de organizar la presentación de sus ingresos en las diferentes cédulas y llegar a un pago del impuestos que según las autoras sería conveniente para el contribuyente, es por ello que para aprovechar dicho modelo recomendaron la aplicación de técnicas como replantearse la manera de percibir sus ingresos para que no todos queden en la misma cédula puesto que si sus ingresos no dependen totalmente del ejercicio de su profesión liberal, sino en cambio optan por captar ingresos que puedan generarse por compra de acciones o por compra de bienes raíces para arrendamiento, ubicándose en otra cédula y no sólo en la categoría de empleados pueden soportar más deducciones y reducir el valor del impuesto a pagar, sin embargo, esto requiere

de un amplio conocimiento técnico en materia fiscal pues es un trabajo que precisa de un análisis minucioso para que todo lo que se haga quede dentro de la legalidad, puesto que la idea es que se aprovechen los distintos beneficios que ofrecen las 5 cédulas que establece la DIAN para las personas naturales, sin quebrantar ninguna norma pues finalmente lo que en realidad se busca es que el contribuyente maneje de la mejor manera sus recursos y provisione con anticipación el impuesto que tendrá que pagar.

2.

**Liana Chávez, Yeismi Jiménez y Esperanza Manrique. (2015). Guía planeación tributaria impuesto de renta persona natural. Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Especialista en gerencia Tributaria. Universidad Santo Tomás, Bucaramanga.**

El trabajo de grado presentado por las autoras mencionadas anteriormente propone una guía de planeación tributaria con la que las personas naturales en calidad de empleados puedan direccionarse al momento de presentar su declaración de impuesto a la renta con el objetivo de minimizar dicho tributo haciendo uso de todos los mecanismos legales que brindan las leyes. En el trabajo se destaca el hecho de que la reforma tributaria (Ley 1607 de 2012), trajera consigo una cantidad de cambios que generaron gran impacto en el caso de las personas naturales para el pago del impuesto de renta ya que esta disminuyó la base de obligados a declarar, hecho que tomó desprevenidos a muchos de los ciudadanos que tuvieron que pagar sin haber aplicado una planeación tributaria anticipadamente, aumentando su valor a pagar y afectando directamente en su bolsillo. En el trabajo se realizan ejercicios prácticos en los que se compara un contribuyente que no realiza planeación tributaria frente a supuestos de contribuyentes que sí realicen planeación tributaria, con el objetivo que las personas naturales

objeto de estudio del trabajo tengan una perspectiva de cuál de las dos posturas es la mejor para ellos.

Jiménez (2015), afirma que “Con las últimas reformas tributarias Ley 1739 de 2014 y Ley 1602 de 2012 se dieron cambios sustanciales para efectos de la elaboración de la declaración de renta para personas naturales con calidad de empleados residentes en Colombia. Se amplía considerablemente el grupo de personas naturales empleados obligados a declarar renta y complementarios al disminuir los toques de ingresos para declarar, siendo así en el 2013 la primera vez para muchas personas naturales que declararon renta”. Las autoras exponen que no todas las personas que entraron a declarar por primera vez en 2013 tenían conocimiento del manejo de los tributos, de los beneficios que ofrece la norma y menos de como implementar una planeación tributaria, por lo que se propuso por parte de las estudiantes una guía que permita a estos contribuyentes tener una mejor orientación sobre temas tributarios y sobre como acogerse a estrategias contempladas en las leyes que los beneficie para el pago de dicho impuesto. Se utilizó una metodología de investigación documental y descriptiva, se presentaron diferentes mecanismos de tributación que la norma ofrece como lo son el IMAN el IMAS y todo ello para que los contribuyentes puedan comparar con una declaración ordinaria (sin planeación) y decidan que es más conveniente para ellos dentro del marco de la legalidad, al final se concluyó que mediante el planteamiento de la guía de planeación tributaria elaborada a partir de los ejercicios prácticos antes mencionados, el contribuyente tiene la facultad de analizar y tener herramientas para decidir lo que es mejor para sí y además de conocer los mejores mecanismos para minimizar de forma legal y de acuerdo a las normas la carga fiscal.

**3.**



**Cárdenas Robayo, S. (2015). Aspectos relevantes de la planeación tributaria para personas naturales en Colombia. Universidad de La Salle. Facultad de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible – FEEDS, Contaduría Pública.**

Este artículo fue elaborado por Sebastián Cárdenas Robayo, Universidad de La Salle, Bogotá, en este se abordaron diferentes aspectos relacionados con la aplicación de planeación tributaria por parte de las personas naturales en Colombia, la problemática surge a raíz de que según datos de la DIAN alrededor de 170.000 ciudadanos obligados a declarar renta no cumplen con esta obligación, debido a esta situación el autor implementa una exploración de cuáles son los aspectos principales para la realización de una adecuada planeación tributaria con el fin de que todos los contribuyentes y demás interesados obtengan información sobre aquellos fundamentos legales que garantizan que el contribuyente tenga acceso a la disminución de su tributo y hagan uso de ellos encaminándolos a contribuir de forma inteligente con el pago de impuestos. Finalmente y por medio de investigaciones al estatuto e indagación sobre los distintos métodos (ordinario, IMÁN, IMAS) que ofrece la norma se llegó a la conclusión que cuando la planeación tributaria se realiza de forma estratégica le da la posibilidad al contribuyente de aprovechar todos esos beneficios que brinda la legislación y de anticipadamente minimizar el impacto que puede acarrear el pago del impuesto además de optimizar sus recursos, se concluyó también que los aspectos relevantes para aplicar una adecuada planeación tributaria tienen su origen desde la correcta identificación de la categoría tributaria a la que pertenece el contribuyente hasta el análisis de los sistemas de determinación de la renta y por consiguiente su tarifa. Por lo que es indispensable que las personas sepan interpretar de manera adecuada donde les corresponde tributar cuáles son los beneficios que les aplican y de qué manera pueden desarrollar la estrategia, con el fin de hacer uso de ello y que al final el impacto que pueda generar el impuesto sea menor.

García (como se citó en revista Arjé, 2016, p.539) plantea que la planificación tributaria es “el proceso de orientar las acciones respectivas que hacen que el contribuyente elija las alternativas de minimizar la tributación a través de una proyección, con el fin de obtener un ahorro tributario”. Teniendo en cuenta esto, como equipo de investigación y en apoyo de nuestro asesor sobre temas tributarios abordamos la idea de pensar en planeación tributaria y preguntarnos ¿Serán las personas de Apartadó conscientes de que existen estrategias contempladas en la norma que ofrecen métodos y beneficios para que no tengan que pagar impuestos elevados? De ahí surgió la idea de indagar sobre esto y como no contamos con la facilidad de obtener información sobre si las personas aplicaban o no planeación tributaria dado que son cosas de cada individuo, optamos por preguntar tanto a profesionales de la zona (Contadores públicos conocidos) como a personas naturales que estén obligados a declarar renta, encontrándonos con un gran número de respuestas negativas que nos llevaron a enfocar nuestro trabajo de grado en esta temática, pues como estas pueden haber otras personas que desconozcan todo lo que la ley ofrece para ellos, además de que Apartadó es el municipio más desarrollado de la región de Urabá por lo que tener una población educada en esos temas debería ser fundamental. Procedimos a investigar tomando como base trabajos de grado que se hayan enfocado en esta problemática, y analizar cómo fue abordada la investigación y que soluciones se encontraron, dando como resultado los mencionados anteriormente en los antecedentes.

## **JUSTIFICACIÓN**

En una zona como Apartadó en la que su economía cada vez aumenta y por ende la población es más susceptible a pagar impuestos, se deduce que es sumamente necesario que la población se eduque en temas de planeación tributaria ya que para nadie es un secreto que la carga fiscal en Colombia suele ser alta, eso sin contar la cantidad de reformas que por los cambios que traen impactan directamente las finanzas de las personas, por lo que si no se diseña con anticipación

estrategias que ayuden a mitigar este impacto los contribuyentes incurrirían en pagos excesivos del impuesto.

En el desarrollo de este trabajo nos encaminamos por el impuesto de renta ya que es el más susceptible a ser pagado por las personas naturales, puesto que el municipio de Apartadó cuenta con gran cantidad de trabajadores, asalariados, profesionales independientes, comerciantes, entre otros, quienes, por sus ingresos estarían obligados a declarar este impuesto.

Si bien es cierto que todo ciudadano debe cumplir con el pago de sus obligaciones tributarias hacerlo sin conocer los múltiples beneficios que la ley ofrece puede producir pérdida de dinero, ineficiencia, y consecuencias en las finanzas personales, es por ello que mediante este trabajo se pretende aportar una orientación o ayuda por medio de la cual se disminuya el desconocimiento que gran cantidad de personas pueden tener sobre todas aquellas estrategias que pueden desarrollar para optimizar la liquidación del impuesto y así tener un menor valor a pagar sin salirse del marco de la legalidad ni incurrir en prácticas maliciosas, la idea es que el lector obtenga un asesoramiento por medio del desarrollo de éste, en la medida que para próximas declaraciones sepa cómo gestionar las herramientas que ofrece la norma en pro de su beneficio propio, es decir, permitiéndole proyectarse de manera anticipada sobre el impacto que traerá dicha carga, además, cabe mencionar que esto no sólo termina siendo beneficio para el contribuyente sino también para el Estado en la medida de que entre más personas conozcan y se incentiven a aprovechar estos beneficios, así mismo el nivel de evasión tenderá a disminuir. Por último, hay que resaltar que esta investigación es original, ya que lo traemos directamente a la zona Apartadó, para fomentar la educación tributaria en nuestra gente cosa que apenas se encuentra en la web.

## **OBJETIVOS:**

El objetivo inicial y que se sostuvo hasta el final del trabajo es:

### **GENERAL**

Determinar las principales estrategias de planeación tributaria que pueden desarrollar las personas naturales en el municipio de Apartadó para optimizar la liquidación del impuesto de renta.

### **ESPECÍFICOS**

- Caracterizar las fuentes de ingresos más comunes de las personas naturales del municipio de Apartadó obligadas a declarar renta
- Identificar los principales beneficios tributarios que ofrece la norma y que pueden ser aprovechados por las personas naturales al momento de declarar el impuesto de renta.
- Determinar los aspectos más importantes relacionados con la planeación tributaria que ayudarían a optimizar la liquidación del impuesto de renta.
- Identificar mecanismos de ahorro tributario que pueden adoptar los contribuyentes de acuerdo con sus fuentes de ingresos y dentro del marco legal.

### **HIPÓTESIS DE TRABAJO**

Las personas naturales del municipio de Apartadó pueden optimizar la liquidación de su impuesto de renta mediante la implementación de beneficios fiscales disponibles dentro del sistema tributario, tales como la adecuada clasificación y deducción de gastos que son necesarios para el contribuyente o que van en línea con la generación de sus ingresos, ya sea por dependientes, intereses educativos y/o por créditos hipotecarios, además de la puesta en marcha de estrategias como los aportes voluntarios a los fondos de pensiones individuales y/o aportes a AFC (Ahorro para el Fomento de la Construcción) ya que la norma brinda la oportunidad para las personas que realicen este tipo de aportes de deducirse hasta cierto porcentaje del ingreso, otro factor que además de ayudar a otros beneficia fiscalmente al

contribuyente es la realización de donaciones, puesto que de acuerdo a la norma esta estrategia permite que hasta el 25% del valor donado sea tenido en cuenta en la declaración de renta como descuento tributario, este descuento hace que disminuya el valor del impuesto aún después de aplicadas las deducciones ya que se aplica directamente al impuesto a pagar que haya arrojado la declaración, lo que permite un ahorro significativo al contribuyente al momento de realizar el pago. Finalmente la hipótesis también plantea que a través de una planeación tributaria cuidadosa, estratégica y asentada en una amplia comprensión de la norma, las personas naturales del municipio de Apartadó pueden optimizar la liquidación de su impuesto de renta. La implementación de estas estrategias no solo puede resultar en un ahorro financiero para los contribuyentes, sino que también promueve una cultura de cumplimiento fiscal y eficiencia en el recaudo. Este trabajo de grado buscará validar y/o ampliar esta hipótesis mediante el análisis de casos prácticos y la revisión detallada de la normatividad aplicable, para proporcionar resultados que permitan al contribuyente tomar decisiones informadas sobre el mejor camino al ahorro tributario.

#### **VARIABLES/CATEGORÍAS:**

<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Forma de medición</b>	<b>Posibles resultados</b>
<b>Contexto económico de los contribuyentes.</b>	<b>Hace referencia a las actividades comerciales u ocupación de la cual se originan los ingresos de las personas naturales</b>	<b>¿Cuáles son las actividades que más se realizan en el municipio de Apartadó por parte de las personas naturales</b>	<b>-Trabajador independiente -Asalariado -Pensionado -Rentista de capital -Comerciante -Accionista (que reciba dividendos)</b>

	<b>obligadas a declarar renta.</b>	<b>que declaran renta?</b>	
<b>Exenciones tributarias al contribuyente por el origen del ingreso</b>	<b>Son aquellas bonificaciones tributarias que le dan al contribuyente la oportunidad de reducir la base gravable del impuesto.</b>	<b>¿Qué exenciones permite la norma a los contribuyentes persona natural al momento de liquidar el impuesto de renta según el origen del ingreso?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Intereses (para ciertos casos)</li> <li>-% De renta laboral para asalariados</li> <li>-Compensaciones por calamidades</li> <li>-Aporte a pensión</li> <li>-Cesantías</li> <li>-Beneficios para socios etc.</li> </ul>
<b>Deducciones del impuesto de renta acorde a la cédula del contribuyente.</b>	<b>Hace referencia a aquellos costos y deducciones que la persona natural puede incluir en la declaración de renta para disminuir el valor a pagar y que varía para cada cédula.</b>	<b>¿Qué costos y deducciones pueden incluir las personas naturales obligadas a declarar renta para disminuir el valor a pagar según la cédula a la que pertenece el ingreso?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Costos y gastos para generar el ingreso.</li> <li>-Salud</li> <li>-4x1000</li> <li>-Dependientes</li> <li>-Gravamen a los movimientos financieros</li> <li>-No hay deducciones para ciertas cedulas</li> </ul>

			(pensiones, dividendos, etc.).
--	--	--	-----------------------------------

## **INSTRUMENTOS**

Cuando se inició a elaborar el proyecto de investigación inicialmente el equipo decidió que el instrumento sería entrevistas dado que el trabajo es más cualitativo y esta fuente de información sería la más adecuada, sin embargo cuando se llegó a la fase de elaboración del artículo, el equipo en conjunto con la asesora temática Daniela Quintero Echavarría vieron la necesidad de apoyar esa información recolectada con las entrevistas con datos más cuantitativos ya que se pretendía caracterizar los ingresos de las personas, las deducciones, deudas entre otros valores numéricos, por lo que para poder llegar a esos datos de manera anónima sin comprometer a nadie se optó por realizar también encuestas, puesto que por su forma de aplicación puede abarcar más personas y porque al ser de forma anónima las personas pueden proporcionar los datos necesarios con mayor facilidad cosa que posiblemente no podrían obtenerse a través de una entrevista por ser datos sensibles.

El tipo de entrevista fue Semiestructurada, las técnicas usadas en la entrevista fueron:

- Anotación de elementos claves
- Establecimos objetivos concretos por los cuales realizamos la entrevista
- Seguir un guion realizado previamente
- Abrir la posibilidad de respuesta para los entrevistados.

Las entrevistas fueron realizadas abarcando una población de 10 personas cuya razón fue abarcar 2 personas por cada cédula de depuración de la renta, es decir, dos asalariados, dos comerciantes, dos pensionados, dos rentistas de capital, y dos trabajadores independientes para obtener una perspectiva del contribuyente desde cada actividad, ya que por razones de tiempo y falta de recursos no se puede acceder a toda la población de personas de Apartadó y porque

al ser un método más complejo de llegar a la gente, con preguntas más abiertas y de manera conversacional es más difícil que las personas respondan lo más acercado a la realidad posible cuando las preguntas involucren datos sensibles, además que muchas personas por falta de tiempo no pueden acceder tan fácil a ella, de las cuales se lograron 10 entrevistas de la siguiente manera: 4 asalariados, 4 independientes, 1 rentista de capital y 1 pensionado ya que muchos contribuyentes a los que teníamos acceso se rehusaron a participar.

La encuesta fue dirigida a un promedio de 50 contribuyentes del impuesto de renta personas naturales pues por sus características las encuestas son una forma más eficiente de recopilar datos, dado que se pueden hacer llegar a muchas más personas y administrar las respuestas de manera simultánea lo que ayuda a recoger información de manera rápida y con menor inversión de tiempo en comparación con otros métodos, como las entrevistas individuales antes mencionadas. La idea de la encuesta era recoger de manera anónima información un poco más cuantitativa de los contribuyentes, información que ayudaría a definir con datos reales y complementados con las respuestas obtenidas en las entrevistas planes o estrategias que ayuden a que las personas naturales de manera legal tengan un impuesto a pagar menor gracias a la aplicación de estrategias de planeación tributaria. Sin embargo, se obtuvo información devuelta de solo 40 personas representante un 80% de la población planteada inicialmente lo que representa de igual manera una muestra considerable ya que se pueden obtener resultados claves y significativos y a partir de ello realizarse los análisis pertinentes para efectos de la investigación, es decir, con 40 personas los resultados de la encuesta pueden de igual manera reflejar con precisión opiniones, de la población que es lo que realmente se busca a través de ella.

### **Formato de entrevista:**

-Saludo y presentación



-Objetivo de la entrevista: recopilar información sobre la actividad y conocimientos del contribuyente que ayude a determinar estrategias para optimizar su situación tributaria y minimizar su carga fiscal.

-Información personal del entrevistado y los entrevistadores: Nombre completo de ambas partes y (número de teléfono y dirección de correo electrónico, del contribuyente en caso de querer saber los resultados de la investigación)

“Primero queremos comentarte que todo lo que aquí se diga será usado para fines únicamente académicos y que bajo ninguna circunstancia sus respuestas van a ser distorsionadas o distribuidas para ningún otro objetivo.”

Preguntas iniciales (pueden agregarse más dependiendo como fluya la conversación)

¿Cuál es su situación laboral actualmente, es decir, a qué te dedicas o cuáles son tus fuentes de ingreso?

¿Cómo funciona su actividad comercial o fuente de ingreso, es decir, el tipo de negocio en el que está involucrado?

¿Qué actividades comerciales adicionales o complementarias a su actividad principal realiza?

¿Cuenta con empleados o trabaja de manera independiente?

¿Cuál es la estructura de costos y gastos que usted maneja en relación a sus ingresos o su actividad comercial?

¿Qué tipo de dependientes tiene a su cargo, ejemplo hijos o familiares para los que usted es el sustento?

¿Hace cuánto tiempo declara renta?

¿Cuáles son las retenciones de impuestos que se te aplican según tu tipo de actividad?

¿Cuáles son las principales variaciones o cambios en sus ingresos y gastos en los últimos años o períodos gravables?

¿Cómo se encuentran estructuradas sus fuentes de ingresos al momento de declarar?

¿Cómo gestiona sus ingresos y gastos, es decir, por medios electrónicos con entidades bancarias o en efectivo?

¿Qué sabes acerca de los incentivos por usar medios electrónicos para pagar y recibir dinero en algunos regímenes especiales, sabes si te aplica según tu actividad y monto de ingresos?

¿Qué tipo de actividades realizas que te puedan generar un beneficio tributario por ejemplo “donaciones, contribuciones caritativas y así”?

¿Ha tenido pérdidas en algún período anterior que consideres importantes?

¿Estás sujeto al régimen ordinario o acogido a algún régimen tributario especial?

¿Cuáles son los gastos administrativos que asume para el funcionamiento de su negocio?

¿Tienes algún tipo de gastos financieros relacionados con tu actividad comercial, es decir más allá de los que necesita para que el negocio opere? ¿en caso de tener otra fuente de ingreso que gastos financieros tiene ya sea por intereses de vivienda u otra cosa?

¿Qué conocimientos tiene de las exenciones o beneficios tributarios que afecten su renta?

¿Cuál es su objetivo principal en términos de optimización fiscal?

¿Ha considerado la posibilidad de implementar algún régimen tributario especial?

¿De qué forma adaptas los cambios recientes en las leyes fiscales en tu declaración para que no afecten demasiado la liquidación de tu impuesto de renta?

¿Qué sabes acerca de la planeación tributaria?

¿En algún momento has considerado utilizar deducciones o exenciones fiscales para reducir su carga tributaria, sabes cuáles te aplican según tu actividad?

¿Qué medidas has tomado para mantener tus registros financieros y documentación fiscal en orden?

¿Ha considerado la posibilidad de realizar inversiones o actividades que puedan brindar beneficios fiscales adicionales?

¿Conoces o has implementado estrategias de planeación tributaria para optimizar tu impuesto a la renta?

¿Cuál es tu posición respecto a la evasión fiscal y cómo equilibras la optimización de tus impuestos dentro de la legalidad para el cumplimiento de tu obligación del impuesto de renta?

¿De qué manera crees que podrías aprovechar mejor los cambios en las leyes tributarias para minimizar su carga impositiva de renta en el futuro?

**“Muchas Gracias por tus respuestas”**

**Formato de encuesta:**

## **PLANEACIÓN TRIBUTARIA PERSONAS NATURALES**

Estimado contribuyente, agradecemos su participación en nuestra "Encuesta de Planeación Tributaria para Personas Naturales". somos estudiantes de Contaduría Pública y esta encuesta tiene como objetivo recopilar información con fines exclusivamente académicos para nuestro trabajo de investigación y optar por el título de Contador(a) Público(a) la encuesta se hace con el fin de comprender mejor las prácticas tributarias de las personas naturales y mejorar nuestra comprensión de la planificación fiscal aplicada o no por las mismas.

Queremos enfatizar que sus respuestas serán tratadas con la más estricta confidencialidad. Ninguna de las respuestas proporcionadas se utilizará para identificar personalmente a los encuestados, y los datos recopilados se analizarán de manera anónima. No se compartirán sus datos personales con terceros, y la información recopilada se utilizará únicamente con fines de investigación académica.

Por favor, responda a las siguientes preguntas con honestidad y precisión. Sus respuestas son valiosas y contribuirán al éxito de nuestra investigación. Sus respuestas son de gran

importancia para nuestra investigación y su cooperación es fundamental para nosotros, no olvide que, si tiene alguna pregunta o inquietud o desea conocer los resultados de esta investigación, puede ponerse en contacto con nosotros. A través de los correos:

**yazmin.henao@udea.edu.co**

**karen.ortega1@udea.edu.co**

**pablo.osorio1@udea.edu.co**

**\* Indica que la pregunta es obligatoria**

**¿Señor(a) contribuyente en que cédula de depuración de renta usted declara sus ingresos?**

\*

Cédula general (rentas de trabajo, de capital y no laborales)

Cédula de rentas de pensiones.

Cédula de rentas de dividendos y participaciones.

**¿Cuál es su ocupación actual? \***

Tu respuesta

**¿Cuál es su promedio de ingresos anuales? \***

Más 53.206.000

Menos 53.206.000

Otro:

**¿Cuál es su fuente principal de ingresos? \***

Salario

Negocio propio

Jubilación/pensión

Otro:

**¿Tiene usted ingresos adicionales aparte de su fuente principal de ingresos? (alquileres, inversiones, u otro tipo etc.) \***

Sí

No

**¿Posee propiedades o bienes inmuebles? \***

Sí

No

**¿Tiene dependientes económicos? (hijos, familiares a cargo) \***

Sí

No

**¿Suele realizar donaciones a organizaciones sin fines de lucro? \***

Siempre

A veces

Nunca

**¿En su declaración de renta incluye gastos deducibles como salud, educación, vivienda, etc.? \***

Siempre

A veces

Nunca

**De 1 a 5 que tan puntual cumple usted con sus obligaciones tributarias, siendo uno muy impuntual y 5 muy puntual. \***

1 2 3 4 5

**¿Se informa a menudo de las actualizaciones fiscales en Colombia? \***

Sí

No

A veces

**¿Realiza usted algún tipo de planificación fiscal para optimizar sus obligaciones tributarias? \***

Siempre

Algunas veces

Nunca

**¿Tiene usted deudas significativas? como (vivienda, educación, ¿u otro tipo)? \***

Sí

No

**¿Cuánto paga mensualmente por concepto de deudas? \***

Tu respuesta

**¿Siente usted que necesita más asesoramiento en temas fiscales? \***

Sí, no soy experto en el tema

No, conozco muy bien el tema

**¿En qué régimen tributario se encuentra actualmente? \***

Régimen común

Régimen simple de tributación

Lo desconozco

**¿Maneja usted una estructura organizada de sus gastos? Ejm: Cuentas de cobro, documentos soporte, facturas electrónicas etc.\***

Siempre

A veces

Nunca

**¿Tiene conocimiento de todas las deducciones a las que puede acceder según su actividad económica? \***

Sí

No

**¿Realiza usted su propia declaración de renta o requiere ayuda externa? \***

Si, las realizo

No, requiero ayuda externa

**Mencione las principales deducciones que usted aplica al momento de declarar renta. \***

Tu respuesta

**¿Tiene usted conocimiento sobre estrategias de planeación tributaria que le ayuden a disminuir la carga impositiva? \***

Sí, y las aplico

Sí, pero no las aplico

No tengo conocimiento

**¿Cómo calificaría la equidad del sistema tributario en Colombia?**

**1 nada bueno, 5 muy bueno\***

1 2 3 4 5

**¿Está usted conforme con la carga impositiva en relación con sus ingresos? \***

Si estoy conforme

No estoy conforme

**¿Tiene alguna recomendación para mejorar el sistema tributario en Colombia? ¿Cuál? \***

Tu respuesta

**Muchas gracias**

## **FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS**

El presente artículo se enfocó en caracterizar a los contribuyentes del impuesto de renta persona natural con el fin de obtener información sólida que permitiera identificar estrategias de planeación tributaria que ayuden a disminuir la liquidación del impuesto de renta por lo que las fuentes primarias jugaron un papel importante en esta investigación ya que ello nos permitió obtener información real y de primera mano del contexto de las personas en el ámbito tributario en Apartadó, siendo esta fuente los mismos contribuyentes del impuesto a la renta persona natural dado que de esta manera tenemos una perspectiva auténtica y directa sobre sus experiencias con los procesos tributarios, la manera en la que llevan a cabo su declaración y actividad económica lo que enriqueció nuestra comprensión al capturar percepciones individuales y casos específicos y a su vez permitió una formulación de estrategias y recomendaciones más ajustadas a la realidad. El trabajo además se complementó de fuentes secundarias que comprendieron libros, trabajos relacionados, artículos, revistas, y toda la documentación que permitió obtener contextualización teórica, investigaciones anteriores, y teorías existentes relacionadas con el eje central de esta investigación.

## **RUTAS SEGUIDAS Y SUS DIFICULTADES**

A lo largo del proceso de elaboración de este trabajo de grado, como equipo transitamos diversas rutas y caminos con el fin de explorar, analizar y comprender a profundidad el tema de la investigación que se llevó a cabo. A continuación, detallamos las principales rutas seguidas y las dificultades que enfrentamos en este recorrido.

- **Identificación y selección del tema de investigación:** Inicialmente decidimos en conjunto que el tema debía ser uno que a todos los miembros del equipo les gustara por igual, por lo que nos inclinamos primero por conocer la percepción de los contribuyentes persona natural sobre el sistema tributario en Colombia específicamente del impuesto de renta persona natural para ver las causas de la evasión sin embargo nos enfrentamos a la dificultad de que era un poco difícil que las personas brindaran



información de lo que realmente piensan dado que estos son temas sensibles, por lo que decidimos ir un poco más allá y caracterizar las personas pero con el fin de comprender su actividad económica y comportamientos en el ámbito tributario y para efectos de la declaración de renta y a raíz de los resultados plantear estrategias de planeación tributarias que las personas naturales puedan emplear para disminuir el impuesto dentro del marco legal evitando tales prácticas maliciosas.

- Después de tener claridad del tema y de lo que queríamos lograr decidimos que cada uno por sus propios medios realizara investigación alrededor de ello para posteriormente compartirla en grupo y decidir que se va a aplicar y que no, en esta parte tuvimos un poco de dificultad puesto que algunos de los compañeros por la necesidad de ajustar la metodología según las circunstancias que íbamos encontrando no lográbamos ponernos de acuerdo en que era lo mejor a presentar, sin embargo buscamos un objetivo común con el que todos nos sintiéramos cómodos y decidimos seguir con el mismo enfoque.
- Decidimos empezar a buscar literatura alrededor del tema, pero era un poco complicado ya que nosotros lo queríamos llevar al contexto que se vive en el Municipio de Apartadó y para ello se necesitaba un poco más de trabajo de campo por lo que usamos la literatura como apoyo, pero además nos enfocamos en las fuentes primarias que eran los mismos contribuyentes
- La ruta siguiente implicó analizar los datos recopilados e interpretarlos, aquí, nos enfrentamos a desafíos al momento de organizar algunos datos complejos, también tuvimos dificultades al aplicar algunos métodos estadísticos que fueran apropiados puesto que muchas veces no teníamos claridad de cómo estructurar los datos estadísticamente y a su vez presentar de forma clara los hallazgos, además interpretar los resultados también requirió un esfuerzo dado que necesitábamos contextualizar las conclusiones con respecto a todo lo que ya habíamos hecho.
- En la etapa final, nos enfocamos en la elaboración de las discusiones y las conclusiones integramos los resultados con la literatura de manera que fueran acorde a la literatura existente del tema y a las normas de nuestro país, además de tratar de identificar la respuesta a la pregunta de investigación y plantear las respectivas recomendaciones, también se puede decir que la coherencia argumentativa de todo el trabajo y la relevancia de las conclusiones del mismo fueron factores claves que tuvimos que enfrentar y aprender a manejar para el buen desarrollo del trabajo.

## **LECTURA Y ESCRITURA**

En el transcurso del presente trabajo tanto la lectura como la escritura representaron pilares fundamentales porque gracias a ellas como estudiantes hemos podido enriquecer nuestro proceso de aprendizaje e investigación ya que el logro de estas habilidades más que herramientas para realizar el trabajo han sido los medios por los cuales hemos explorado y comunicado nuestras ideas y pensamientos. El proceso de lectura comenzó desde la selección del tema ya que para decidirnos tuvimos que hacer investigación previa frente a ello y conocer investigaciones anteriores acerca de la problemática ya que de esta manera podríamos establecer una relación entre lo que queríamos lograr y el conocimiento que ya existía de ello, posteriormente esta herramienta la fuimos desarrollando durante toda la elaboración del trabajo dado que para consultar los antecedentes, la elaboración del marco teórico y muchos otros elementos debíamos adentrarnos en investigaciones previas. Como equipo inicialmente se decidió que cada uno leyera del tema por su cuenta y anotará los aspectos más importantes con la debida referencia ya que pensamos que de esa manera (trabajo individual) tendríamos más concentración y estaríamos más enfocados, programamos reuniones periódicas para compartir la investigación que cada uno había hecho por su cuenta y organizamos la información de manera conjunta lo que resultó bien puesto que de esta manera se pudo avanzar de forma más rápida y eficiente, posteriormente iniciamos a redactar el cuerpo y contenido del trabajo, lo cual fue un ejercicio sumamente importante, cada compañero realizaba sus fichas con los apuntes importantes y al final se redactaba con la participación de cada uno. El implementar esos conocimientos adquiridos con la lectura en el proceso de redacción no solo fue un ejercicio intelectual, sino también una oportunidad para reflexionar sobre la relevancia y aplicabilidad de nuestras investigaciones individuales. La relación entre la teoría (lectura) y la práctica (escritura) se manifestó de manera natural a medida que cada parte del trabajo se iba desarrollando, brindando coherencia y profundidad lo que da a conocer nuestro compromiso con la comprensión del tema estudiado.

Finalmente, el proceso de escritura nos brindó la posibilidad de desplegar nuestras habilidades de expresión y comunicación de manera efectiva.

## **ASESORES**

A través de cada una de las fases del presente trabajo el equipo contó con el acompañamiento de diversos asesores, en la primera etapa el profesor Carlos Mario Ospina fue quien desempeñó esta labor como asesor metodológico, su aporte fue muy importante dado que brindó al equipo de trabajo diversas herramientas que ayudaran a formular el trabajo de manera coherente y clara, proporcionó además las pautas necesarias para la elaboración del proyecto y estuvo siempre dispuesto a atender cualquier duda o inquietud que el grupo tuviera. Cabe mencionar que durante el desarrollo de la primera parte del trabajo de grado (trabajo de grado I) también hubieron profesores que nos prestaron asesoramiento aunque no de manera formal pero que sí sirvieron de mucha ayuda para el buen desarrollo de la primera parte del trabajo como lo son; el profesor Omar Hernando Bedoya Martínez y la profesora Francy Tatiana Castaño Quintero, pues con su colaboración el equipo pudo tener una visión más clara de lo que quería lograr con el resultado final. En la elaboración del artículo el cual era el producto final contamos con la profesora Daniela Quintero Echavarría como asesora temática, la cual nos ayudó en todo el proceso de elaboración del artículo haciendo seguimiento a nuestras actividades de manera periódica y dedicada, su ayuda fue de gran importancia ya que nos planteó mejores formas de llevar a cabo el trabajo y entregar como resultado algo que beneficié al lector de forma clara y efectiva.

## **ANEXOS**

### **1. ENTREVISTAS**

Durante el desarrollo de esta investigación, se llevó a cabo un riguroso proceso de recopilación de datos, utilizando como principal fuente de información entrevistas y encuestas dirigidas a los contribuyentes del municipio de Apartadó. Estas herramientas permitieron obtener una visión detallada de las prácticas actuales de planificación tributaria entre la población estudiada. Los resultados obtenidos revelaron una tendencia un poco preocupante dado que la mayor parte de la población estudiada no aplican de forma efectiva y significativa estrategias de planeación tributaria en sus declaraciones individuales, lo que nos da a entender como equipo de investigación que existe una falta de conocimiento y conciencia sobre la norma y las oportunidades que esta trae consigo, y a su vez se deja de aprovechar los beneficios que ofrece

una buena planificación tributaria en cuanto a optimización del impuesto que se está estudiando, este panorama supone un riesgo tanto para los contribuyentes como para el Estado, ya que a mayores impuestos se limitan recursos de los contribuyentes que pudieran usar para otras actividades, además de que se desincentiva la inversión y el emprendimiento o por otro lado pueden aumentarse significativamente prácticas maliciosas como la evasión y la elusión afectando directamente a las finanzas públicas.

Entrevista realizada por

Yazmin Adriana Henao Paez

Karen Ortega Arango

Pablo Andrés Osorio Alvares

**Tipo de entrevista** - Semiestructurada

**Técnicas usadas en la entrevista**

-Anotación de elementos claves

-Establecimos objetivos concretos por los cuales realizamos la entrevista

-Seguir un guion realizado previamente

-Abrir la posibilidad de respuesta para los entrevistados

**Contexto en el que se desarrollaron las entrevistas**

El entrevistado es citado por parte de los entrevistadores luego de acordar un horario según la disponibilidad de ambas partes, la modalidad de reunión varía entre encuentro presencial con ayuda de apuntes y grabación de voz y de forma virtual con apoyo en herramientas de reunión (meet, teams, etc.); Reunión en la cual fue esperado por su entrevistador(es) los cuales se

presentaron y compartieron el objetivo de la entrevista y la explicación de cómo se llevaría a cabo, realizamos preguntas personales básicas (Nombre, datos de contacto y profesión), continuamos con el desarrollo de la entrevista siguiendo la estructura previamente realizada por el grupo e interviniendo con preguntas nuevas cuando sea necesario o busquemos mayor entendimiento a una de sus respuestas, al finalizar el proceso de campo, se llevó a cabo el análisis de las respuestas en conjunto y de ahí obtuvimos la conclusión expuesta al final respecto a nuestro tema problematizadora.

### **Datos del Entrevistado/a**

Nombre - María Consuelo Manco Urrego

Vendedor independiente

Asociación - ATOMY

Correo electrónico - mariaconsuelom68@gmail.com

“La presente se encuentra laborando de forma independiente con una vinculación vía registro virtual a la plataforma y tienda Online Atomy como su actividad principal y con ingresos ocasionales por inversión en actividades ganaderas, su actividad comercial consiste en la comercialización de productos desarrollados por la marca Atomy, lo cual se desarrolló en tipo compra y venta; en cuanto a su estructura de costos y gastos, sus costos consisten en la consecución de los productos terminados (adquisición de inventario) y sus gastos en la adecuación de su área y gastos comunes, como servicios, entre otros; cuenta con su madre, señora perteneciente a la tercera edad como única dependiente, declara renta hace aproximadamente 10 años, su actividad principal depende de solicitudes por parte de los usuarios por ello tiene temporada y de igual manera con la parte ganadera que depende de la estación por temas alimentarios de las reses y el cambio en el valor del kilaje, suele utilizar

cuentas bancarias pero prefiere tener el dinero de sus ventas en efectivo; fue víctima de una pérdida sustancial de alrededor de 3 millones de pesos en producto, no posee facilidad de respuesta para las demás preguntas puesto que la mayor parte de sus registros y presentaciones los lleva su contador”

### **Datos personales del entrevistado**

Levy Yesid Ortega Cantillo

Asalariado - Coordinador de zona

Zona Agrícola

“El entrevistado se encuentra laborando hace alrededor de 13 años como asalariado con vinculación por contrato a término indefinido, su actividad económica consiste en el sector agrario en el cual desempeña labores de planeación de fumigación y actividades a realizar por un grupo específico, presenta declaración hace 5 años, como segunda fuente de ingreso posee propiedades inmueble que destina a renta, en actividad laboral común posee subordinados que son dependientes a la misma empresa que el entrevistado, expresa que ha tenido pérdidas de cuantiosa cantidad (no menciona cantidad) por malas inversiones, se encuentra pagando un préstamo de libre inversión, considera que se debe pagar impuestos pero que deberían hacer una reevaluación del porcentaje o valor de las actividades o ganancias que él conoce”

### **Datos personales del entrevistado**

Mario Llanos

Asalariado

Zona Agrícola

El entrevistado es un asalariado vinculado al sector agrícola, tiene una persona dependiente en este caso es su Madre, declara renta hace aproximadamente 4 años, sus ingresos no son fijos, son variables por la cantidad de horas extra que puede hacer, es decir, tiene un sueldo base pero suele aumentar porque refiere suele hacer horas extras continuamente, posee conocimiento básico de la información relacionada con incentivos, suele hacer donaciones tipo gotita, sin embargo, no hace donaciones sujetas a deducciones, conoce a qué régimen pertenece (común), sus gastos constan de pasajes y reparaciones a su vehículo dado que no cuenta con auxilio de transporte como tal, está pagando créditos con bancos no pertenecientes a créditos de estudio u otros deducibles, usa la manera de archivo para llevar su contabilidad en gastos, es decir factura de caja, considera que las personas evaden el impuesto porque no están conformes con el monto que se les asigna pues considera que la ley no es justa con los que ganan poco y considera que se debe implementar más educación fiscal que permita que se informen mejor los del sector.

### **Datos personales del entrevistado**

Eugenio Bello

Asalariado - Instrumentador quirúrgico

Sector salud

El entrevistado expresa que sus ingresos actualmente provienen de su labor en el sector salud en la cual esta hace 21 años, tiene personas laborando a su cargo como auxiliares, tiene de dependientes 6 personas, 5 hijos y su esposa, no realiza planeación de gastos referente a sus ingresos pero está pensando en ser “más organizado”, declara renta hace 4 años, comenzó por sus ingresos por inversiones con ganadería la cual actualmente no posee, tiene conocimientos básicos de los beneficios tributarios, sus gastos varían solo en la alimentación y lo que tiene que ver con la familia, estudio de sus hijos, etc., prefiere manejar sus ingresos en modalidad de

efectivo se presume que por desconocimiento, no tiene pagos que le permite hacer deducciones y desconoce que actividades le permite tener beneficios tributarios, no conoce cuál es el régimen por el cual debe declarar renta, ya que de eso se encarga su contador, no ha tenido pérdidas económicas señaladas hasta ahora, además de su profesión como médico recurre a otros tipos de ingresos como la agricultura, finalmente considera que las personas evaden impuestos por los montos, según sus palabras “el estado te cobra por todo, algunas veces se trabaja para pagarle al estado”, sin embargo, no está de acuerdo con evadir impuestos dado que considera que debe ser justo y legal, además dice ser desconocedor de las situaciones y formas de llevar una sana vida contable y fiscal.

### **Datos personales del entrevistado**

Deisy Torres

Asalariado

Entidad prestadora de servicios de salud

La entrevistada refiere que trabaja en una empresa encargada del cuidado del ser humano, solo posee los ingresos de la empresa de salud en cuestión, declara renta por primera vez por consejo de un tercero dada la relación de sus ingresos y sus gastos, declaró hace un año, no cuenta con dependientes, la planeación es importante porque no posee otros ingresos ni pago por horas extras, prefiere usar las entidades bancarias para llevar sus cuentas y usa constantemente las cuentas de crédito (tarjeta), conoce de los beneficios de llevar su vida financiera por entidades financieras, valga la redundancia, pertenece al régimen común y suele estar informada sobre ello, asume gastos como transporte y alimenticios porque gana más de 2 SMLV, está pagando un crédito bancario, no tiene muy claro los beneficios tributarios a los que puede acceder, sus planeación la hace según balanza de ingresos y gastos.



### **Datos personales del entrevistado**

Juan David

Independiente

Contador Público

El entrevistado trabaja como independiente, es conocedor de los conceptos contables y es una persona activa en el área, quien, además, no cuenta con dependientes y trabajo en el pasado con una sociedad constituida por 3 personas más y él mismo, no se encuentra pagando créditos y no cuenta con ingresos exteriores a su actividad primaria, sin más agrega que el pago de este impuesto es sumamente necesario para el crecimiento mismo del lugar

### **Datos personales del entrevistado**

José Henao

Comerciante/independiente

Compra y venta de madera

El entrevistado nos habla de que sus costos se centran en la compra de la madera y el valor del transporte, cuenta con 3 dependientes; 2 hijos y su esposa, la mayor parte de las variaciones en sus ingresos son por el clima dado que en invierno no se cuenta con gran cantidad de producción de madera, declara renta hace 4 años, conoce su tipo de régimen de declaración, comprende la información de exenciones y beneficios tributarios en una mediana escala, su objetivo principal para la optimización fiscal es evitar sanciones, cuenta con asesoramiento y actualización de leyes por parte de su contador, conoce sus deducibles por la actividad que opera, las actividades principales contables son dejadas a su contador y considera que la población evade impuestos

porque no se ve reflejado el aporte en educación, infraestructura, salud y el campo, considera que generando empleos minimiza la carga impositiva y obviamente el asesoramiento adecuado.

### **Datos personales del entrevistado**

Nombre (No permitido)

Independiente

Venta de alimentos (comidas rápidas)

La entrevistada consta de costos de alimentos procesados y emplatados, cuenta con 2 dependientes, contó con una pérdida considerable en la época de pandemia dadas las circunstancias de aislamiento, no conoce sobre los conceptos contables pero se encuentra en proceso de mejorar su sistema de aprendizaje sobre el tema, consideraba que esos temas eran para el contador nada más, sin embargo, comenzó a generarle curiosidad el valor a pagar y los porqué, respecto al pago del impuesto, cree que no debe evadirse pero cree que no es del todo justo teniendo en cuenta los beneficios que se prometieron y de los que no disfruta la población por malversación u otras circunstancias.

### **Datos personales del entrevistado**

Nombre (No permitido)

Empleado y Accionista

El entrevistado presume que posee un puesto contable contratado con tipo de contrato a término indefinido quien lleva 13 años en la empresa, quien tiene como ingreso secundario (pasivo) dividendos pagados por una empresa de forma trimestral en la cual posee una pequeña cantidad de acciones, hace aproximadamente 7 años declara renta dado el aumento de sus ingresos y cambio de posición en su lugar de trabajo, tiene 3 dependientes los cuales

son, su madre, y 2 hijos, no posee ahora mismo pagos pendientes, pertenece al régimen ordinario de tributación y conoce los beneficios tributarios que la acompaña, sin embargo, su núcleo familiar suele enviar sus actividades contables con un contador.

### **Datos personales del entrevistado**

Nombre: Janeth Sibaja

Pensionada

La entrevistada cuenta que fue profesora culminó sus actividades en la zona de Urabá, hoy día sus ingresos principales son por su pensión como educadora, que es pagada mensualmente, también tiene una tienda de víveres la cual maneja desde su jubilación, actualmente no tiene dependientes ni préstamos a pagar, declara renta desde hace aproximadamente 10 años, pertenece al régimen ordinario de tributación y no conoce sus beneficios, sus hijos le ayudan a llevar sus cuentas con ayuda de su contador.

*Nota: Salvo cláusulas específicas de confidencialidad, los datos del entrevistado podrían ser compartidos en el informe presentado a un grupo educativo*

### **ACTAS REUNIONES CON LA ASESORA TEMÁTICA**

El acta de reunión es un documento en el que se plasmaron los puntos más importantes tocados en la reunión con la asesora, las decisiones que se tomaron y las acciones que se acordaron durante una reunión, es como un registro oficial de lo que se trató y se acordó en la reunión.

#### **Acta 1**

#### **ACTA REUNIÓN INICIAL CON LA ASESORA DANIELA QUINTERO**

#### **ECHAVARRÍA ARTICULO DE INVESTIGACIÓN**

La reunión se llevó a cabo por medio de la plataforma virtual Meet el día 04 de septiembre de 2023 a las 7:30 pm

## **ASUNTO: PLANTEAMIENTO DE COMO SE VA A DESARROLLAR EL ARTICULO DE INVESTIGACIÓN**

La reunión inicia con la intervención de la profesora Daniela en la cual saluda y agradece la presencia de los estudiantes, además de explicar el propósito de la reunión, que era discutir el planteamiento del artículo de investigación que se está por desarrollar.

La profesora Daniela procedió a preguntar a los estudiantes presentes sobre sus objetivos y metas con respecto al artículo de investigación. En este momento, la estudiante Yazmin Henao tomó la palabra y expresó lo siguiente:

Yazmin Henao: "Nuestra idea para esta investigación es llevar a cabo una caracterización detallada de las personas naturales obligadas a declarar renta, analizando diferentes aspectos como sus fuentes de ingresos, actividades económicas y otros factores relevantes. El objetivo principal de esta investigación es indagar las bases necesarias para la elaboración de estrategias de planificación tributaria, ya que estas estrategias podrían ayudar a las personas a optimizar la liquidación de sus impuestos y con ello reducir la carga tributaria."

Luego de esta intervención, se abrió un espacio para la discusión y comentarios por parte de los demás estudiantes. Se discutieron aspectos relacionados con la metodología de investigación, la relevancia del tema y posibles fuentes de información.

La profesora Daniela le sugirió a los estudiantes clarificar las razones por las que el tamaño de la población a entrevistarse es de 10 personas dado que es importante que esto quede debidamente plasmado para evitar inconsistencias futuras, a lo que los estudiantes responden que utilizaran este tamaño para entrevistar a dos personas por cada cédula de depuración de renta para tener diferentes perspectivas de contribuyentes que tributen por la misma, y porque al utilizarse la entrevista como instrumento esta sería un poco más extensa y difícil de abarcar a más población, la profesora Daniela estuvo de acuerdo y le pidió a los estudiantes que lo dejaran por escrito en el trabajo.

Posteriormente la profesora Daniela toma la palabra refiriéndose a empezar a plantear alternativas de respuestas a la pregunta de investigación una vez realizada las entrevistas y el trabajo documental, para tener claro que es lo que el equipo quiere lograr al final del artículo. Las estudiantes Yazmin Henao y Karen Ortega intervienen comentando que la idea inicial es caracterizar a las personas, sus fuentes de ingreso, sus actividades económicas el contexto en el que se desarrollan, para así tomar ello como base al momento de definir que estrategias deberían implementar una vez se tengan los hallazgos, sin embargo la profesora interviene diciendo que pese a que la propuesta no está mal puede resultar un poco complicado dado que el preguntarle a las personas por sus ingresos puede resultar difícil, pues muchas personas prefieren no dar ese tipo de información ya sea por las características de la zona o porque simplemente prefieren reservar la realidad de sus ingresos, por lo que la profesora Daniela propone llegar hasta la caracterización, es decir, hablar de que es lo que está pasando en la zona y que es lo que se puede encontrar, y a partir de allí plantear no de manera explícita ni enfocada directamente a dar todas y cada una de las estrategias de planeación tributaria a las personas, sino que después de caracterizarlos se pueden plantear ciertos planes o estrategias que se puedan realizar a raíz de lo que se encontró en los contribuyentes caracterizados por cada una de las cédulas de depuración de la renta, de tal manera que sea de ayuda para los contribuyentes con características similares sin enfocarlo directamente a un caso particular, dado que si se hace por el otro lado para poder llegar a la planeación se tendría que preguntar explícitamente por los ingresos y hacer un ejercicio de cómo le quedaría la renta a la persona por un régimen u otro en forma de comparativo, y es más difícil acceder a ese tipo de información, por lo que todos los estudiantes estuvieron de acuerdo y se decidió crear un grupo de WhatsApp para tocar más a profundidad los temas.

Finalmente, la profesora propuso además de hacer entrevistas hacer encuestas dado que con las entrevistas tenemos información veraz y amplia pero que no es muy cuantitativa, y con las

encuestas desde el anonimato las personas puede que entreguen un poco más de información numérica lo que serviría para apoyar los datos recolectados en las entrevistas y ampliar mejor las diferentes estrategias de planeación a proponer.

La reunión se despide siendo las 08:02 pm los estudiantes Pablo Osorio, Yazmin Henao Y Karen Ortega agradecen la presencia y colaboración de la profesora y viceversa y se procede a cerrar la reunión.

## **Acta 2**

### **ACTA SEGUNDA REUNIÓN CON LA ASESORA DANIELA QUINTERO**

#### **ECHAVARRÍA ARTICULO DE INVESTIGACIÓN**

La reunión se llevó a cabo por medio de la plataforma virtual Meet el día 27 de octubre de 2023 a las 6:00 am

#### **ASUNTO: SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ARTICULO DE INVESTIGACIÓN Y MEMORIA METODOLÓGICA**

Se inicia la reunión con el saludo y agradeciendo la presencia de todos. La asesora Daniela Quintero toma la palabra refiriéndose a dar seguimiento a las actividades planteadas anteriormente y conversadas por el grupo de WhatsApp que se había creado en la reunión anterior, en la cual se propuso una estructura o modelo a seguir para la elaboración del artículo y su contenido además de la aplicación de la entrevista, a lo que las estudiantes responden que ya tienen gran parte del contenido avanzado y se acuerda compartir el archivo con la profesora para que le pueda dar seguimiento a lo que los estudiantes van haciendo, también orienta a los alumnos a ir avanzando en la otra parte del artículo mientras se consiguen los datos necesarios a través de la entrevista y la encuesta para dar los resultados y conclusiones, también da el aval a los estudiantes de iniciar de inmediato con las entrevistas dado que las preguntas se encuentran ya organizadas, y en cuanto a la encuesta plantea que

sería suficiente que a través de ella se recopilen al menos 50 respuestas para que sirvan de apoyo a la información que se va a recopilar por medio de las entrevistas

Siendo las 6:20 am se da por terminada la reunión los estudiantes Pablo Osorio, Yazmin Henao Y Karen Ortega agradecen la presencia y colaboración de la profesora y viceversa y se procede a cerrar la reunión.

### **Acta 3**

## **ACTA TERCERA REUNIÓN CON LA ASESORA DANIELA QUINTERO ECHAVARRÍA ARTICULO DE INVESTIGACIÓN**

La reunión se llevó a cabo por medio de la plataforma virtual Meet el día 03 de abril de 2024 a las 8:30 am

### **ASUNTO: ÚLTIMOS ASPECTOS A ORGANIZAR EN EL ARTICULO DE INVESTIGACIÓN**

La reunión comienza con la palabra de la profesora Daniela Quintero la cual saluda a todos los presentes de forma muy cordial y explica el motivo de la reunión el cual era reorganizar ciertos puntos del artículo que se pueden mejorar.

La profesora Daniela continúa explicando que encontró ciertos vacíos en el artículo de investigación que se está llevando a cabo, los cuales consistían en que había ciertos gráficos sin analizar y la inclusión de tablas innecesarias, también explico que el formato que se estaba usando no era APA, es decir, no era el correcto y le dio a conocer al equipo de qué manera organizarlo.

La compañera Yazmin Henao toma la palabra haciendo énfasis en diversas dudas que surgieron durante la elaboración del artículo, como la dificultad para narrar en palabras más precisas las estrategias de planeación tributaria que el equipo quiere dar a conocer a los lectores ya que como se venía haciendo era un poco complejo de entender, a lo que la

profesora Daniela toma la palabra explicando con ejemplos reales de qué manera se le puede transmitir al lector el mensaje sin tanta confusión ni redactando la norma simplemente.

La profesora Daniela tomo la palabra refiriéndose a la manera en la que se abordaron los resultados encontrados dado que se había narrado cada una de las entrevistas en el archivo incorrecto, pues en el artículo de investigación que era donde se había escrito no estaba bien poner los datos de los entrevistados ya que esto hacia parte era de la memoria metodológica por lo que les pidió a los integrantes del equipo reorganizar esto.

La compañera Karen Ortega toma la palabra refiriéndose a la confusión de si poner o no estos resultados textuales en el artículo dado que según la investigación documental previa había visto artículos que mencionaban los resultados, pero sin los datos sensibles, a lo que la profesora Daniela aclara esta duda diciendo que los datos sensibles no deben ir en el artículo, pero si pueden ponerse en la memoria metodológica

Finalmente, la profesora le sugiere a los integrantes del trabajo que se reorganice la parte de la redacción que se hizo donde no era, y que además en la parte de las estrategias en vez de hablar de la norma solamente y de cómo aplicarla traer esa norma a la realidad con lo que se encontró a través de las entrevistas y encuestas y compararlo directamente con lo que los contribuyentes están realizando en la actualizad para que de esta manera la estrategia que se quiere explicar o dar a conocer quede mucho más clara para los lectores.

La reunión se despide siendo las 08:50 am los estudiantes Pablo Osorio, Yazmin Henao Y Karen Ortega agradecen la presencia y colaboración de la profesora y viceversa y se procede a cerrar la reunión.



**ENLACE DE DOCUMENTO CON RESPUESTAS DE LA ENCUESTA**

<https://drive.google.com/file/d/1ojxXR8KLT6nmDH7DeCq1JcM3tzv12tI6/view?usp=sharing>

[g](#)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Arana Abogados Asociados SAS. (2023). *Póngase al día con los puntos claves de la reforma tributaria (ley 2277 de 2022)*. Chía Cajicá. Metroflor.

<https://www.metroflorcolombia.com/pongase-al-dia-con-los-puntos-claves-de-la-reforma-tributaria-ley-2277-de->

[2022/#:~:text=La%20Reforma%20Tributaria%20%E2%80%93%20Ley%202277,es%20la%20clase%20media%20alta.](https://www.metroflorcolombia.com/pongase-al-dia-con-los-puntos-claves-de-la-reforma-tributaria-ley-2277-de-2022/#:~:text=La%20Reforma%20Tributaria%20%E2%80%93%20Ley%202277,es%20la%20clase%20media%20alta.)

Alcaldía Municipal de Apartadó. (2021). *Mi municipio ECONOMIA*. Apartadó: 101101 Cero Software. <https://www.apartado-antioquia.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Economia.aspx>

Bosque Cumbal. (2019). *La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos*. [Tesis/monografía Maestría en Planificación Tributaria y Fiscalidad Internacional.] <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6861/1/T2941-MPTFI-Bosque-La%20planificacion.pdf>

Bello Naranjo. (2021). *Caracterización de la planeación tributaria para la mitigación de sanciones impuestas por la Dian a las pequeñas empresas*. [Trabajo de investigación] [http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/6470/2/2021\\_ErikaJohanaBelloNaranjo.pdf](http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/6470/2/2021_ErikaJohanaBelloNaranjo.pdf)

Cárdenas Robayo, S. (2015). *Aspectos relevantes de la planeación tributaria para personas naturales en Colombia*. Universidad de La Salle. Facultad de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible – FEEDS, Contaduría Pública.  
[https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria\\_publica/297/](https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publica/297/)

Cardona cano, Orozco Henao A, A. (2007). *Planeación tributaria un beneficio para las organizaciones*. UDEA.  
[https://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/19956/1/CardonaLeidy\\_2007\\_PlaneacionTributariaBeneficios.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/19956/1/CardonaLeidy_2007_PlaneacionTributariaBeneficios.pdf)

Diccionario básico tributario contable. S.f. Servicio de impuestos internos.  
[https://www.sii.cl/diccionario\\_tributario/dicc\\_r.htm](https://www.sii.cl/diccionario_tributario/dicc_r.htm)

Daniela Cabrera. (2019). *La planificación tributaria como herramienta aceptada legalmente para preservar la rentabilidad empresarial*. Universidad de Cuenca.  
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31979/1/Trabajo%20de%20titulaci%C3%B3n.pdf>

(2023). DEDUCCIÓN TRIBUTARIA. Página oficial del gobierno colombiano.  
<https://minciencias.gov.co/glosario/deduccions-tributaria#:~:text=Son%20aquellos%20gastos%20que%20se,parte%20del%20contribuyente%20de%20renta.>

Diana Parra; Gloria Yori; Iván Albarracín; Pastor Cierra. (2015). *Beneficios tributarios en el impuesto sobre la renta, en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y en el impuesto al valor agregado (IVA) - año gravable 2014*. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. [https://www.dian.gov.co/dian/cifras/Cuadernos%20de%20Trabajo/Beneficios%20tributarios%20en%20el%20impuesto%20sobre%20la%20renta,%20en%20el%20impuesto%20sobre%20la%20renta%20para%20la%20equidad%20CREE%20y%20en%20el%20impuesto%20al%20valor%20agregado%20\(IVA\)%20-%20a%C3%B1o%20gravable%202014.pdf](https://www.dian.gov.co/dian/cifras/Cuadernos%20de%20Trabajo/Beneficios%20tributarios%20en%20el%20impuesto%20sobre%20la%20renta,%20en%20el%20impuesto%20sobre%20la%20renta%20para%20la%20equidad%20CREE%20y%20en%20el%20impuesto%20al%20valor%20agregado%20(IVA)%20-%20a%C3%B1o%20gravable%202014.pdf)

Encalada, Narvaez, Erazo. (2020). *La planificación tributaria una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP*. Ciencias económicas y empresariales. 5 <https://es.slideshare.net/LeonelMartines/dialnet-la-planificaciontributariaunaherramientautilparalat7344293>

Estatuto Tributario Decreto 624 de 1989. (31 de marzo de 2023). Secretaria General del Senado. Diario Oficial No. 52.353. [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto\\_tributario.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto_tributario.html)

Facultad de Administración (2020). *¿Qué es el impuesto de renta?* Universidad EAFIT. <https://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Paginas/faq-area-impuestos.aspx#:~:text=El%20impuesto%20de%20renta%20es,%2C%20es%20decir%2C%20permiten%20capitalizarse.>

Galárraga Rivera. (2014). “*Planificación tributaria del impuesto a la renta en la industria ecuatoriana para el ejercicio económico 2014 caso práctico industria harinera*” [tesis de grado Previa a la obtención del Título de: Magister en tributación, Escuela superior politécnica del litoral].  
<http://www.dspace.espol.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/30277/D-P12325.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad [Glosario].  
<https://www.inegi.org.mx/app/glosario/api/glosario/Descarga/?ClvGlo=ENOE15&Dominio=false>

Liana Chávez, Yeismi Jiménez y Esperanza Manrique. (2015). *Guía planeación tributaria impuesto de renta persona natural*. Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Especialista en gerencia Tributaria. Universidad Santo Tomás, Bucaramanga.  
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/11634/19521/1/2015%20Liana%20Chavez.pdf>

Ley 223 de 1995. (diciembre 20). Congreso de la república. Diario Oficial No. 42.160  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6968>

Ley 81 de 1960. (diciembre 1960). Congreso de la república. Diario oficial N.30412. 24.  
<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1806474>

la ley 43 de 1986. (1986, diciembre 23). Congreso de la república. Diario oficial No 37742.  
[https://www.redjurista.com/Documents/ley\\_75\\_de\\_1986\\_congreso\\_de\\_la\\_republica.aspx#/](https://www.redjurista.com/Documents/ley_75_de_1986_congreso_de_la_republica.aspx#/)

Ley 1607 de 2012. (2012, 26 de diciembre). Congreso de la república. Diario Oficial No. 48.655

[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1607\\_2012.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1607_2012.html)

Ley 43 de 1987. (1987, noviembre 30). Congreso de la república. Diario oficial No. 38136. 30

<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1598173>

Ley 1607 DE 2012. (2012, diciembre 26). Congreso de la república. Diario oficial No. 48.655

[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1607\\_2012.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1607_2012.html)

Ley 2277 de 2022. (2022, diciembre 13). Congreso de la república. Diario oficial No. 52.247.

[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_2277\\_2022.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2277_2022.html)

Leidy Figueroa, Liliana Tamayo, Johana Muñoz. (2019). *Propuesta de planeación tributaria para la empresa AGROBOL S.A.* Universidad Libre – Seccional Pereira.

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/20104/PROPUESTA%20DE%20PLANEACI%C3%93N%20TRIBUTARIA.pdf?sequence=1>

Mónica García y Gloria Valencia. (2017). *Propuesta de un modelo de planeación tributaria renta y complementarios personas naturales.* Trabajo presentado como opción de grado para

optar al título de Contador Público. Universidad libre seccional Pereira.

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/16298/PROPUESTA%20DE%20UN%20MODELO%20DE%20PLANEACI%C3%93N%20TRIBUTARIA.pdf?sequence=1>

Página oficial del gobierno colombiano. (2023). Deducción tributaria.

<https://minciencias.gov.co/glosario/deduccion->

